

Cuba

El sueño de la "Perla del Caribe"

Las playas, los islotes, los cayos y la historia del Archipiélago cubano emergen a la realidad, como si de un sueño se tratara. El paraíso se encuentra ahora en el calor del Caribe, en las deliciosas playas de aguas transparentes, en las numerosas grutas que conservan vestigios de su cultura aborigen, en los monumentos cargados de historia, en su vital cultura musical, que ha contagiado a medio mundo, y en el ingenio y hospitalidad de sus habitantes. La Perla del Caribe, como se la ha llamado, ofrece al que la visita grandes ciudades, tesoros de la arquitectura colonial.

Qué hay que meter en la maleta

Documentación

Pasaporte, visado, y billete de ida y vuelta.

Ropa

De mayo a octubre

Ropa y calzado ligeros, chubasquero(en la época de lluvias)sombrero y gafas de sol.

De noviembre a abril

Prendas de algodón, calzado cómodo, bañadores y gafas de sol.

Medicamentos

Antihistamínicos si tiene algún tipo de alergia, analgésicos como paracetamol o aspirinas.

Medicamentos para problemas estomacales(antidiarreicos), así como antisépticos.

Higiene y cuidados

Crema de protección solar y repelente de mosquitos.

Dinero y tarjetas de crédito

Pesos cubanos, euros que podrán ser cambiados y tarjetas de crédito internacionales (Visa, Mastercard y Diners Club).

Aparatos eléctricos

Adaptador de enchufes, cargador de móvil, pilas recargables, cámara de fotos y de vídeo.

Época del año recomendada

El clima en Cuba es predominantemente tropical, en donde se distinguen dos estaciones: la temporada de lluvias, de los meses de mayo a octubre, y la temporada seca, de noviembre a abril. La temperatura media anual es de 25 grados centígrados. Junio y Septiembre son las mejores épocas para viajar a este país.

Aduana y Documentación

Para viajar a Cuba necesita pasaporte durante su estancia, visado y la tarjeta de turismo (se solicita en el consulado de Cuba y cuesta aproximadamente 27 euros).

Requisitos sanitarios

Se recomienda viajar a Cuba con un seguro médico, aparte del seguro de viaje.

Tasas e Impuestos

Las tasas de salida en el aeropuerto son de 25 CUC. Puede ingresarse al país moneda extranjera y debe declararse su importe a partir de la suma de 5.000 dólares.

Teléfono móvil

C-Com tiene acuerdos de roaming internacional con Vodafone, Amena y Telefónica Móviles.

Forma de conducir

Se conduce por la derecha y sólo pueden conducir los mayores de 21 años con el permiso de conducir español.

Direcciones útiles

Embajada de Cuba en España

Paseo de La Habana 194. 28036 Madrid (España)

Tel.: 913 592 500

Fax: 913 596 145

Embajada de España en Cuba

Cárcel, 51 (esquina a Zulueta).-La Habana-10100. Apartado Postal: 845 (Cuba)

Tel.: (+53) 7 866 80 25

Fax: (+53) 7 866 80 06

embespcu@correo.mae.es

Oficina de turismo

Paseo de La Habana 54, 1º Izda. 28036 Madrid (España)

Tel.: 914 113 097

blas@descubracuba.es

<http://www.cubatransel.cu/>

Idioma

El idioma oficial es el español.

